



**DATOS GENERALES**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	ZONA 1 SUCUMBÍOS - AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO
RUC:	1768188830001
REPRESENTANTE LEGAL	WILSON PATRICIO ALMEIDA GRANJA
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	EOD
PERTENECE A:	

**COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:**

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
ZONAL	4	SUCUMBOS TIPO A (LAGO AGRIO, SHUSHUFINDI, LUMBAQUI, SAN MIGUEL) ESMERALDAS TIPO B (ESMERALDAS, QUININDÉ, AEROPUERTO, PUERTO) CARCHI TIPO B (TULCÁN, RUMICHACA, SAN GABRIEL, EL ANGEL) IMBABURA TIPO B (IMBABURA)

**COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN**

Nivel	N° DE UNIDADES	N° DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
SUCUMBOS TIPO A (LAGO AGRIO, SHUSHUFINDI, LUMBAQUI, SAN MIGUEL) ESMERALDAS TIPO B (ESMERALDAS, QUININDÉ, AEROPUERTO, PUERTO) CARCHI TIPO B (TULCÁN, RUMICHACA, SAN GABRIEL, EL ANGEL) IMBABURA TIPO B (IMBABURA)	4	58392	ZONA	38968	19424	0	0	51296	0	4309	0	<a href="https://www.agrocalidad.gob.ec">https://www.agrocalidad.gob.ec</a>

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	PROMOVER, DIFUNDIR Y SOCIALIZAR, A LOS SERVIDORES, SERVIDORAS, TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE AGROCALIDAD SOBRE EL TRATO DIARIO CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA LO QUE SE DEBE CREAR UNA CONCIENCIA POSITIVA PARA QUE ESTOS SERVIDORES PUEDAN DESARROLLAR SU TRABAJO DE LA MEJOR MANERA. INCORPORACIÓN DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INSTITUCIÓN Y A LOS CARGOS Y PERFILES DISPONIBLES A NIVEL NACIONAL	AGROCALIDAD A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA PERMITE LA INCLUSIÓN DE SERVIDORES CON DISCAPACIDAD LOS MISMOS QUE SE DESARROLLAN EN EL ASPECTO PROFESIONAL, APORTAN AL CRECIMIENTO ECONÓMICO, PERSONAL, SOCIAL INCLUSIVO, ELIMINANDO BARRERAS SOCIALES Y FÍSICAS, PREVALENCIENDO LA AUTONOMÍA INDIVIDUAL Y PARTICIPATIVA.	TOTAL SERVIDORES CON DISCAPACIDAD: 2 HOMBRE: 1 MUJERES: 1 MULATO: 1 MESTIZO: 1
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	PROMOVER A TRAVÉS DE TODAS LAS COORDINACIONES GENERALES, DIRECCIONES TÉCNICAS, DIRECCIONES DISTRITALES Y JEFATURAS DE SERVICIO DE SANIDAD AGROPECUARIA LA PARTICIPACIÓN CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES.	AGROCALIDAD SE ENMARCA EN IDENTIFICAR EXPERIENCIAS, TOMA DE DECISIONES ENTRE HOMBRES Y MUJERES, PERMITIENDO EL DEARROLLO PROFESIONAL, DESDE EL NIVEL DIRECTIVO HASTA EL DE AUXILIARES DE SERVICIO, ASUMIENDO EL MISMO NIVEL DE RESPONSABILIDAD, AUTONOMÍA, DESENVOLVIMIENTO EN CADA UNO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS.	TOTAL DE SERVIDORES: 80 SERVICIOS 80 HOMBRES PROFESIONALES: 28 28 MUJERES AFROECUATORIANO 9 INDÍGENA 1 MONTUBIO 4 MESTIZO 92 MULATO 1 BLANCO 1 NEGRO 0
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	INCORPORAR EN LOS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO, CONTRATACIÓN Y SELECCIÓN A LOS MIGRANTES ECUATORIANOS, GARANTIZANDO EL CUPLIMIENTO DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y FOMENTANDO LA INCLUSIÓN LABORAL, PROFESIONAL, SOCIAL COMO PARTE DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE AGROCALIDAD.	EL IMPULSAR LA INSERCCIÓN DE NUESTROS MIGRANTES ECUATORIANOS EN AGROCALIDAD PERMITEN APLICAR POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA CON EL FIN DE AYUDAR E INCENTIVAR EL DESARROLLO PROFESIONAL Y LABORAL.	TOTAL SERVIDORES MIGRANTES: 1 HOMBRES: 1 MESTIZO: 1
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	FORTALECER Y AMPLIAR PROGRAMAS DE PASANTÍAS Y PRÁCTICAS LABORALES PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS A NIVEL NACIONAL.	MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES, PERMITE QUE SE VINCULEN JÓVENES AL SECTOR LABORAL, DESARROLLANDO EL NIVEL PROFESIONAL, EN LA PARTE DEL CONOCIMIENTO - PRÁCTICO, INCENTIVANDO A LA INVESTIGACIÓN, AGROCALIDAD PROPICIA LAS CONDICIONES ADECUADAS, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA SOCIEDAD.	TOTAL DE SERVIDORES PASANTES: 6 MUJERES: 3 HOMBRES 3 MESTIZOS 6

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	PROMOVER EN LOS DISTINTOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL LA INCLUSIÓN DE TÉCNICOS Y PROFESIONALES QUE PERTENZCAN A DIVERSOS GRUPOS DE INTERCULTURALIDAD, DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES QUE SE VAN A EJECUTAR.	LA INTERCULTURALIDAD PERMITE MEJORAR LA RELACIÓN ENTRE LAS COMUNIDADES EN LAS QUE AGROCALIDAD HACE PRESENCIA A TRAVÉS DEL SERVICIO FITOSANITARIO - ZOOSANITARIO CON EL APOYO DE NUESTROS SERVIDORES. ESTO IMPLICA UNA IGUALDAD PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EL RESPETO DE LAS DIFERENTES CULTURAS - ÉTNIAS A NIVEL NACIONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN EL ACCESO A LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA AGENCIA.	TOTAL DE SERVIDORES: 80 PROFESIONALES: 28 28 MUJERES 1 MONTUBIO 4 MESTIZO 92 MULATO 1 BLANCO 1 NEGRO 0	SERVICIOS 80 HOMBRES AFROECUATORIANO 9 INDÍGENA
--	----	---	---	--	--

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se conformó el equipo de Rendición de Cuentas integrado el Director de Planificación y Gestión Estratégica, Administrativo - Financiero y Comunicación y Analistas para la UDAF. Para las EOD está conformado por el Director Distrital y Articulación Territorial.	<a href="http://www.agrocalidad.gob.ec">http://www.agrocalidad.gob.ec</a>
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El equipo de rendición de cuentas preparó la propuesta del proceso y la sometió a validación y retroalimentación en talleres internos llevados a cabo en la institución con todas las Direcciones.	<a href="http://www.agrocalidad.gob.ec">http://www.agrocalidad.gob.ec</a>
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	El equipo conformado llenó el formulario de Informe de Rendición de Cuentas	<a href="http://www.agrocalidad.gob.ec">http://www.agrocalidad.gob.ec</a>
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Se cumplió con el llenado del Informe Técnico de Rendición de Cuentas.	<a href="http://www.agrocalidad.gob.ec">http://www.agrocalidad.gob.ec</a>
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se cumplió con la redacción del Informe de Rendición de Cuentas.	<a href="http://www.agrocalidad.gob.ec">http://www.agrocalidad.gob.ec</a>
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Se procedió a la socialización del informe de rendición de cuentas por parte del responsable del proceso a nivel de la zona 1	<a href="http://www.agrocalidad.gob.ec">http://www.agrocalidad.gob.ec</a>
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	Se ha difundido el informe de rendición de cuentas a través del sitio web institucional y de las redes sociales (facebook, twitter, youtube).	<a href="http://www.agrocalidad.gob.ec">http://www.agrocalidad.gob.ec</a>
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	Se definió la agenda con los eventos a nivel nacional como territorial a la que se invitará a la ciudadanía beneficiaria de los servicios a participar activamente	<a href="http://www.agrocalidad.gob.ec">http://www.agrocalidad.gob.ec</a>
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	Se realizó el evento de Rendición de Cuentas	<a href="http://www.agrocalidad.gob.ec">http://www.agrocalidad.gob.ec</a>
FASE 2	RENDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN EL PLAZO ESTABLECIDO	SI	Se rindió el 19 de junio de 2025 en el auditorio del centro de atención ciudadana	<a href="http://www.agrocalidad.gob.ec">http://www.agrocalidad.gob.ec</a>
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	se incorporo los aportes de los ciudadanos	<a href="http://www.agrocalidad.gob.ec">http://www.agrocalidad.gob.ec</a>
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	9 de agosto de 2025	<a href="http://www.agrocalidad.gob.ec">http://www.agrocalidad.gob.ec</a>

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	"1. El Sr. Stalyn Hernandez presidente de la federación de ganaderos de la provincia de Sucumbios solicita que se socialice en los lugares remotos de nuestra provincia y en coordinación con diferentes instituciones sobre las actividades y servicios que ofrece la Agencia. 2. El sr. Domingo Nahuecha representante de la asociación de soviros agropecuaria TUNA solicita el manejo de plagas y enfermedades en el cultivo de cacao, asistencia de los técnicos de la Agencia. 3. El sr. Hernan Muepaz, el señor solicita que se realice visitas técnicas en los cultivos de pitahaya para controlar las poblaciones de insectos con aplicación de trampas caseras y mas alternativas de control. 4. La sra. Piedad Viana, solicita que se realice seguimiento a los centros de faenamientos clandestinos dentro de la provincia que ya han sido clausurados."
--	--

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA:	N° DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
19/06/2025	53	28	25	0	0	53	0	0	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
<p>1.- La Sra. Laura Rodríguez, en representación del recinto Santa Marianita de Sucumbios, solicitó como compromiso de AGROCALIDAD Zona 1 que se haga seguimiento a la producción de banano ya que se encuentra infestado de Moko del plátano (<i>Ralstonia solanacearum</i>) y esto es uno de los problemas que afectan a las musáceas. Así mismo manifestó que los beneficios y subvenciones solo están enfocadas a los productores que se encuentran asociados y que solicita que se viabilice estas alternativas también a los productores que se encuentran de forma libre como personas naturales sin ningún proceso de asociatividad.</p>	SI	76-100	<p>"Se realizo la aclaración que el tema de subvenciones es propio de otros organismos estatales y que la agencia de regulación y Control Fito y Zoonosanitaria Agrocalidad es la que lleva el control y Regulación, registro y caracterización de los productos químicos, así como de establecer normativas y principios básicos para la cadena agro productiva en su etapa primaria, de esta manera se garantiza la producción libre de plagas y enfermedades. Se realizo de forma explícita detallando los procedimientos en materia de monitoreo y vigilancia fitosanitaria que se realiza a nivel de las 23 provincias y en especial de la provincia de Sucumbios con el tema del MOKO, ya que está bastante disperso en esta provincia y se está realizando visitas técnicas y enseñando la manera de erradicarlo de las plantaciones o cultivos que poseen los agricultores. Se mantiene la intervención de nuestros técnicos y más que nada un plan de manejo y capacitaciones para que los usuarios externos conozcan y sepan como corregir este problema tan grande en sus terrenos. Se incremento la eliminación de las plantas infectadas es un compromiso de parte y parte, tanto de la Agencia como de los productores buscando mejores días para la producción bananera en el país. La aplicabilidad de las competencias y seguimiento propio de la Agencia por parte de los técnicos en territorio se evidencia en el accionar diario y en su presencia y acompañamiento con todos los operadores, registrados y buscando oficializar y normar a los informales. Se mantiene las planificaciones de erradicación de cultivos con presencia de Moko y se da soporte técnico por parte de la Agencia a los productores. Así también los técnicos tienen su retroalimentación y formación especializada para mantener estos espacios y tengan el conocimiento y experiencia en los procesos de eliminación y erradicación del MOKO en la provincia y a nivel nacional. Se realizan actividades y capacitaciones a nivel nacional y principalmente a las provincias que tienen presencia de Musáceas y determinación sobre el control y erradicación del Moko del plátano, para poder cumplir y realizar estas actividades conjuntamente con los productores y con el acompañamiento de los GADs descentralizados y autónomos de cada territorio. Se realiza monitoreos, erradicaciones más seguidas y hay un apalancamiento en vincular a los sectores productivos con el control y erradicación del moko en la provincia de Sucumbios"</p>	<a href="http://www.agrocalidad.gov.ec">http://www.agrocalidad.gov.ec</a>

<p>2.- El Sr. Rodrigo Gallardo, agricultor de la zona, manifestó y solicitó un compromiso de la Agencia que, él y muchas personas necesitan hacer la adquisición de productos químicos en especial el NITRATO DE POTASIO, pero este y algunos elementos más están asociados a otras actividades ilícitas que no son parte del agro; así mismo que por este motivo existe dificultad de la adquisición de los insumos ya que están regulados y necesitan autorización y un trámite bastante extenso en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas para poder adquirir estos elementos, por esto solicita la mediación de la Agencia para solicitar a los organismos de control se viabilice facilidades y un acompañamiento para la compra de estos elementos de fertilización para los suelos pobres que tenemos en la amazonia y se pueda hacer las fertilizaciones correspondientes a sus cultivos. Los elementos están disponibles para la venta y adquisición en diferentes casas comerciales.</p>	SI	76-100	<p>"Se informo que esta competencia en verdad es propia de otra cartera de estado, no sin antes mencionar que podemos y vamos a realizar los alcances necesarios para poner en conocimiento de las autoridades de nivel jerárquico y se pueda viabilizar alguna forma de flexibilizar estos procedimientos.</p> <p>Al realizar los alcances y más que nada la intervención de la Agencia, la misma que por medio de nuestra Coordinación de Registro de Insumos Agropecuarios y la Dirección Ejecutiva se ha realizado un llamado y se ha manifestado por escrito que se brinde mayores facilidades y se establezca medidas de control de estos principios fundamentales de agroquímicos y se pueda garantizar que estos lleguen a quien en verdad lo necesita que es el sector agro productivo, más tenemos que esperar los descargos de las contrapartes y mantener las solicitudes vigentes y servir como vinculo de fortalecer este relacionamiento productivo. Las acciones siguen enfocadas en dar seguridad de la formulación, de dar control y objetividad al manejo de moléculas y los principios activos de los productos químicos a ser aplicados en los cultivos y también para uso veterinario. Al alcance es nacional y su actividad se regula constantemente.</p> <p>La planificación en toma de muestras, control y calidad de la formulación, los operativos para evitar el fraccionamiento de productos, para evitar la comercialización de productos sin registro y más que nada la competencia desleal de productos que son contrabando en nuestro corredor fronterizo son la pauta más grande del accionar de la Agencia.</p> <p>Se mantiene el registro, posregistro control y validación de calidad de formulación de los productos que son de uso agrícola, veterinario y agropecuario para seguridad y garantía de los usuarios de dichos insumos a lo largo del territorio nacional.</p> <p>Todo el mes de agosto se ha mantenido lo antes mencionado, haciendo hincapié en llegar a la mayor cantidad de operadores y dar a conocer los tramites, esfuerzos y control que se realizan en la obtención y mantenimiento de los objetivos y la aplicación de la política pública en pro mejora de las condiciones de manejo de los agro insumos.</p> <p>Se informo que esta competencia en verdad es propia de otra cartera de estado, no sin antes mencionar que podemos y vamos a realizar los alcances necesarios para poner en conocimiento de las autoridades de nivel jerárquico y se pueda viabilizar alguna forma de flexibilizar estos procedimientos.</p> <p>Al realizar los alcances y más que nada la intervención de la Agencia, la misma que por medio de nuestra Coordinación de Registro de Insumos Agropecuarios y la Dirección Ejecutiva se ha realizado un llamado y se ha manifestado por escrito que se brinde mayores facilidades y se establezca medidas de control de estos principios fundamentales de agroquímicos y se pueda garantizar que estos lleguen a quien en verdad lo necesita que es el sector agro productivo, más tenemos que esperar los descargos de las contrapartes y mantener las solicitudes vigentes y servir como vinculo de fortalecer este relacionamiento productivo. Las acciones siguen enfocadas en dar seguridad de la formulación, de dar control y objetividad al manejo de moléculas y los principios activos de los productos químicos a ser aplicados en los cultivos y también para uso veterinario. Al alcance es nacional y su actividad se regula constantemente.</p> <p>La planificación en toma de muestras, control y calidad de la formulación, los operativos para evitar el fraccionamiento de productos, para evitar la comercialización de productos sin registro y más que nada la competencia desleal de productos que son contrabando en nuestro corredor fronterizo son la pauta más grande del accionar de la Agencia.</p> <p>Se mantiene el registro, posregistro control y validación de calidad de formulación de los productos que son de uso agrícola, veterinario y agropecuario para seguridad y garantía de los usuarios de dichos insumos a lo largo del territorio nacional.</p> <p>Todo el mes de agosto se ha mantenido lo antes mencionado, haciendo hincapié en llegar a la mayor cantidad de operadores y dar a conocer los tramites, esfuerzos y control que se realizan en la obtención y mantenimiento de los objetivos y la aplicación de la política pública en pro mejora de las condiciones de manejo de los agro insumos.</p>	http://www.agrocalidad.gob.ec
--	----	--------	--	-------------------------------

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	http://www.agrocalidad.gob.ec
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 29 DE LA LOTAIP	SI	http://www.agrocalidad.gob.ec

**PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:**

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	http://www.agrocalidad.gob.ec
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	http://www.agrocalidad.gob.ec

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en consumo interno y exportación.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	89	CUANTIFICA LOS CENTROS DE FAENAMIENTO INDUSTRIALES Y ARTESANALES QUE SUPEREN EL 75% DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN, DEPENDIENDO DE LA ESPECIE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA NACIONAL. SIN CONTEMPLAR EN LA CUANTIFICACIÓN LOS CENTROS DE FAENAMIENTO HABILITADOS EN AÑOS ANTERIORES. HABILITACIÓN DEL 10% DEL TOTAL DE CENTROS DE FAENAMIENTO SIN HABILITACIÓN.	[IA] NÚMERO DE CENTROS DE FAENAMIENTO HABILITADOS A NIVEL NACIONAL	50,00	59,00	118,00 %	ENERO-DICIEMBRE 2024: DESDE ENERO A DICIEMBRE DEL 2024 SE HABILITARON POR PRIMERA VEZ UN TOTAL DE 40 CENTROS DE FAENAMIENTO, QUE SUMADOS A LOS 19 CENTROS DE FAENAMIENTO QUE RECUPERARON SU HABILITACIÓN EN EL MISMO PERIODO, DAN UN TOTAL DE 59 ESTABLECIMIENTOS HABILITADOS EN EL AÑO 2024.
Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en consumo interno y exportación.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	816	CUANTIFICA LOS LITROS DE LECHE CRUDA APTA PARA EL PROCESAMIENTO, REALIZANDO OPERATIVOS DE CONTROL EN CARRETERAS, INDUSTRIAS LÁCTEAS, CENTROS DE ACOPIO Y FINCAS, SE INCLUYE LA ATENCIÓN A DENUNCIAS.	[IA] PORCENTAJE DE LITROS DE LECHE CRUDA INOCUA A NIVEL NACIONAL	944,00	967,00	102,44 %	* ENERO-DICIEMBRE 2024: DESDE ENERO A DICIEMBRE DEL 2024 SE CONTROLARON UN TOTAL DE 11.975.827,70 LITROS DE LECHE CRUDA, DE LOS CUALES SE DECOMISARON UN TOTAL DE 840.633,00 LO QUE REPRESENTA UN PORCENTAJE DE DECOMISO DEL 7,02%, OBTENIÉNDOSE UN TOTAL DE 11.135.194,70 LITROS DE LECHE INOCUA, ES NECESARIO INDICAR QUE EL RESULTADO DE 0.9676 CORRESPONDE A UN PROMEDIO OBTENIDO DEL VALOR EN CADA PROVINCIA A DICIEMBRE 2024.*
Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en consumo interno y exportación.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	817	*CUANTIFICA EL NÚMERO DE UPAS CERTIFICADAS CON BPA EMITIDAS A TRAVÉS DE UNA CERTIFICACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE ESQUEMAS EQUIVALENTES. NO SE CONSIDERA LA INFORMACIÓN DEL AÑO ANTERIOR PARA LA LÍNEA BASE PARA LA PLANIFICACIÓN DE METAS DEL AÑO 2021. EN EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL CONSTA LA META COMO 100%. AL TRANSFORMAR A NÚMERO ES 1, VALOR QUE ESTÁ COLOCADO EN GPR.*	[IA] PORCENTAJE DE UPAS CERTIFICADAS EN BPA CON EQUIVALENCIA DE ESQUEMAS A NIVEL NACIONAL	1,00	1,00	100,00 %	ENERO - DICIEMBRE 2024: SE HAN OBTENIDO 642 CERTIFICACIONES, COMO RESULTADO DE ATENDER 642 SOLICITUDES DE CERTIFICACIÓN BPA POR ESQUEMA DE EQUIVALENCIA RECIBIDAS, LO CUAL REPRESENTA UN TOTAL DE 100%.
Incrementar la garantía de la calidad, seguridad y eficacia de los insumos agropecuarios de producción local e importados.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	98	EL INDICADOR MIDE LA CAPACIDAD ANALÍTICA DE LOS LABORATORIOS DE LA AGENCIA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE SUS CLIENTES, MEDIANTE UN ÍNDICE NUMÉRICO BASADO EN LA EVALUACIÓN DE PARÁMETROS PONDERADOS COMO EL NÚMERO DE LABORATORIOS DE REFERENCIA NACIONAL, REGIONALES Y DE DIAGNÓSTICO RÁPIDO, PERSONAL CONTRATADO, NÚMERO DE ÁREAS IMPLEMENTADAS, NÚMERO DE METODOLOGÍAS IMPLEMENTADAS Y VALIDADAS Y NÚMERO DE CAPACITACIONES; ASIGNÁNDOLES UN PUNTAJE DE 4;2;1;0;5;0,5 Y 0,1, 1 Y 1 RESPECTIVAMENTE.	[LAB] ÍNDICE DE CAPACIDAD ANALÍTICA DE LOS LABORATORIOS	91,50	94,09	102,83 %	*ENERO-MARZO 2024: EL ÍNDICE DE LA CAPACIDAD ANALÍTICA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LABORATORIOS (CGL) PARA EL PRIMER TRIMESTRE FUE DE 88,50, LO QUE EVIDENCIA LA MEJORA EN LOS SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO. ABRIL-JUNIO 2024: EL ÍNDICE DE LA CAPACIDAD ANALÍTICA FUE DE 91,17 SUPERANDO LA META PLANIFICADA DE 89,44, LO QUE EVIDENCIA UN INCREMENTO Y MEJORA EN EL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO DE LABORATORIOS. JULIO-SEPTIEMBRE 2024: EL ÍNDICE DE LA CAPACIDAD ANALÍTICA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LABORATORIOS FUE DE 92,22. SUPERANDO LA META PLANIFICADA DE 90,24, LO QUE EVIDENCIA UN INCREMENTO Y MEJORA EN EL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO. OCTUBRE - DICIEMBRE 2024: DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE, EL ÍNDICE DE LA CAPACIDAD ANALÍTICA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LABORATORIOS FUE DE 94,09 SUPERANDO LA META PLANIFICADA DE 91,50, LO QUE EVIDENCIA UN INCREMENTO Y MEJORA EN EL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO.*
Incrementar la garantía de la calidad, seguridad y eficacia de los insumos agropecuarios de producción local e importados.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		

Incrementar la garantía de la calidad, seguridad y eficacia de los insumos agropecuarios de producción local e importados.	910	ESTE INDICADOR EVALÚA EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA MUESTRA ANALIZADA POR CADA PRODUCTO EN CONTROL DE LA CALIDAD DE LA FORMULACIÓN. SE TOMA UNA LÍNEA BASE DE 40% PARA EL AÑO 2022 TOMANDO EN CUENTA LOS RESULTADOS 2021 DEL CONTROL DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS.	[RIA] PORCENTAJE DE MUESTRAS QUE CUMPLEN CON ESTÁNDARES DE CALIDAD	0,52	0,72	138,46 %	"ENERO-MARZO 2024: SE ANALIZARON UN TOTAL DE 30 MUESTRAS PECUARIAS Y 20 MUESTRAS AGRICOLAS. 24 MUESTRAS AGRICOLAS CUMPLEN CON ESTÁNDARES DE CALIDAD. TOTAL ACUMULADO: 38 MUESTRAS CUMPLEN CON ESTÁNDARES DE CALIDAD DE 50 MUESTRAS ANALIZADAS. OBTENIENDO UN VALOR DE 0.70 ABRIL-JUNIO 2024: SE ANALIZARON UN TOTAL DE 77 MUESTRAS PECUARIAS Y 69 MUESTRAS AGRICOLAS. 56 MUESTRAS PECUARIAS Y 47 MUESTRAS AGRICOLAS CUMPLEN CON ESTÁNDARES DE CALIDAD. TOTAL ACUMULADO: 141 MUESTRAS CUMPLEN CON ESTÁNDARES DE CALIDAD DE 196 MUESTRAS ANALIZADAS. OBTENIENDO UN VALOR DE 0.72 JULIO-SEPTIEMBRE 2024: SE ANALIZARON UN TOTAL DE 37 MUESTRAS PECUARIAS Y 54 MUESTRAS AGRICOLAS. 32 MUESTRAS PECUARIAS Y 36 MUESTRAS AGRICOLAS CUMPLEN CON ESTÁNDARES DE CALIDAD. TOTAL ACUMULADO: 209 MUESTRAS CUMPLEN CON ESTÁNDARES DE CALIDAD DE 287 MUESTRAS ANALIZADAS. OBTENIENDO UN VALOR DE 0.73 OCTUBRE - DICIEMBRE 2024: SE ANALIZARON UN TOTAL DE 18 MUESTRAS PECUARIAS Y 22 MUESTRAS AGRICOLAS. 14 MUESTRAS PECUARIAS Y 13 MUESTRAS AGRICOLAS CUMPLEN CON ESTÁNDARES DE CALIDAD. TOTAL ACUMULADO: 236 MUESTRAS CUMPLEN CON ESTÁNDARES DE CALIDAD DE 327 MUESTRAS ANALIZADAS. OBTENIENDO UN VALOR DE 0.72"
Incrementar la calidad fito y zoonosanitaria de los productos agropecuarios de consumo interno y exportación.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	105	CORRESPONDE A LOS REQUISITOS SANITARIOS PARA ANIMALES VIVOS, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL QUE SE ESTABLECEN CON LAS AUTORIDADES VETERINARIAS DE LOS PAÍSES IMPORTADORES DE INTERÉS. LO QUE INDICA LA APERTURA ZOOSANITARIA PARA ESE MERCADO INTERNACIONAL.	[S]NÚMERO DE PROTOCOLOS ZOOSANITARIOS ESTABLECIDOS PARA EXPORTACIÓN DE MERCANCIAS PECUARIAS.	138,00	139,00	100,72 %	"ENERO - JUNIO 2024: SE HA LOGRADO GESTIONAR 9 PROTOCOLOS ZOOSANITARIOS EN EL PRIMER SEMESTRE PARA EXPORTAR LAS SIGUIENTES MERCANCIAS PECUARIAS: CHILE - CONEJOS, COSTA RICA - EQUINOS PARA EVENTOS DEPORTIVOS, COLOMBIA - EQUINOS PARA EVENTOS DEPORTIVOS, EGIPTO - OVINOS VIVOS, URUGUAY - SUERO FETAL BOVINO, CHILE - CABALLOS PARA EVENTO SUDAMERICANO, ESTADOS UNIDOS - MUESTRAS DIAGNÓSTICAS PARA EQUINOS, ARGENTINA - CABALLOS PARA EVENTO SUDAMERICANO Y UNA ACTUALIZACIÓN PARA ESTADOS UNIDOS - GELATINA BOVINA. CONSIDERANDO LA LÍNEA BASE 2023, QUE CORRESPONDE A 119 PROTOCOLOS Y SUMADOS A LOS 9 OBTENIDOS EN ESTE SEMESTRE, SE OBTUVIERON 128 PROCTOLOS ZOOSANITARIOS ESTABLECIDOS. JULIO - DICIEMBRE 2024: EN EL SEGUNDO SEMESTRE SE LOGRÓ ESTABLECER 11 PROTOCOLOS ZOOSANITARIOS PARA EXPORTAR LAS SIGUIENTES MERCANCIAS PECUARIAS: BRASIL CABALLOS EVENTO SUDAMERICANO, PARAGUAY CABALLOS EVENTO SUDAMERICANO; EMIRATOS ÁRABES BOVINOS VIVOS; ESTADOS UNIDOS PET CHEWS / TREATS (BOVINE – AVIAN ORIGIN); CHILE LÁCTEOS BOVINO; CHILE LÁCTEOS OVINO; CHILE LÁCTEOS CAPRINO; ARGENTINA EMBRIONES; ARGENTINA CARNE BOVINA; ARGENTINA LÁCTEOS BOVINO Y BUFALINO; EGIPTO CARNE BOVINA DESHUESADA Y CONGELADA."
Incrementar la calidad fito y zoonosanitaria de los productos agropecuarios de consumo interno y exportación.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	106	REPORTA EL NÚMERO DE PRODUCTOS AGRICOLAS NUEVOS QUE CUENTAN CON REQUISITOS FITOSANITARIOS PARA SU EXPORTACIÓN.	[SV] NÚMERO DE REQUISITOS FITOSANITARIOS ESTABLECIDOS PARA PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL.	14216,00	14255,00	100,27 %	"ENERO - JUNIO 2024: EN EL PRIMER SEMESTRE SE ESTABLECIERON 66 REQUISITOS FITOSANITARIOS PARA LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL. CONSIDERANDO LOS 14,104 REQUISITOS ESTABLECIDOS COMO RESULTADOS DE AÑOS PASADOS Y, SUMADOS LOS 66 ALCANZADOS EN ESTE SEMESTRE, SE OBTIENE UN VALOR DE 14,170 REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ORIGEN VEGETAL. JULIO - DICIEMBRE 2024: DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE SE LOGRARON ESTABLECER 85 REQUISITOS FITOSANITARIOS QUE PERMITEN LA EXPORTACIÓN DE PLANTAS, PRODUCTOS VEGETALES Y ARTICULOS REGLAMENTADOS."
Incrementar la calidad fito y zoonosanitaria de los productos agropecuarios de consumo interno y exportación.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		

Incrementar la calidad fito y zoonosanitaria de los productos agropecuarios de consumo interno y exportación.	109	<p>"CUANTIFICA PREVIO A LA IMPORTACIÓN DE PLANTAS, PRODUCTOS VEGETALES Y ARTÍCULOS REGLAMENTADOS. EL PAÍS DE DESTINO REALIZA UNA INSPECCIÓN FITOSANITARIA QUE PERMITE DETERMINAR SI EL PRODUCTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS FITOSANITARIOS DE IMPORTACIÓN ESTABLECIDOS. AL DETERMINARSE UN INCUMPLIMIENTO POR PRESENCIA DE PLAGAS, DOCUMENTACIÓN FITOSANITARIA FALTANTE U OTROS DE CARÁCTER FITOSANITARIO, EN EL PRODUCTO IMPORTADO, EL PAÍS DE DESTINO RECHAZA, DESTRUYE O APLICA TRATAMIENTO AL ENVÍO Y EMITE UNA NOTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE INCUMPLIMIENTO AL PAÍS EXPORTADOR. PARA DISMINUIR ESTE RIESGO LA DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA ELABORA NORMATIVAS QUE PERMITEN REGULAR LOS PROCESOS DE EXPORTACIÓN DE PLANTAS, PRODUCTOS VEGETALES Y ARTÍCULOS REGLAMENTADOS. ADEMÁS EJECUTA SUPERVISIONES PARA DETECTAR LOS PROBLEMAS OPERATIVOS EN LOS PROCESOS DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA."</p>	[SVI] PORCENTAJE DE NOTIFICACIONES INTERNACIONALES DE INCUMPLIMIENTO RECIBIDAS	7,00	3,00	42,86 %	<p>"ENERO-MARZO 2024: DURANTE ESTE PERIODO SE RECIBIERON 532 NOTIFICACIONES INTERNACIONALES DE INCUMPLIMIENTO DE UN TOTAL DE 156.901 CERTIFICADOS FITOSANITARIOS DE EXPORTACIÓN (CFE) EMITIDOS. DE ESTAS 532 NOTIFICACIONES, 521 SE DEBEN A PLAGAS, 5 SON POR RAZONES DOCUMENTALES, 6 POR VEGETALES PROHIBIDOS Y TRATAMIENTO TÉRMICO QUE NO CUMPLEN LA TEMPERATURA REQUERIDA. EL PORCENTAJE DE NOTIFICACIONES INTERNACIONALES DE INCUMPLIMIENTO RECIBIDAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2024 ES DE 0.00339, DE ACUERDO A SU FÓRMULA DE CÁLCULO. REGISTRO DE ACCIONES: SE ELABORA PLAN DE ACCIÓN POR EL INCUMPLIMIENTO. ABRIL-JUNIO 2024: SE RECIBIERON 517 NOTIFICACIONES INTERNACIONALES DE INCUMPLIMIENTO DE UN TOTAL DE 139.491 CERTIFICADOS FITOSANITARIOS DE EXPORTACIÓN (CFE) EMITIDOS. 46 NOTIFICACIONES SON POR RAZONES DOCUMENTALES Y 471 POR PLAGA; EL PORCENTAJE DE NOTIFICACIONES INTERNACIONALES DE INCUMPLIMIENTO RECIBIDAS ES DE 0.3706%. ACUMULADO A JUNIO CORRESPONDE UN AVANCE DE 0.0035. REGISTRO DE ACCIONES: SE ELABORA PLAN DE ACCIÓN POR EL INCUMPLIMIENTO JULIO - SEPTIEMBRE 2024: DURANTE ESTE PERIODO SE RECIBIERON 140 NOTIFICACIONES INTERNACIONALES DE INCUMPLIMIENTO DE UN TOTAL DE 94.367 CERTIFICADOS FITOSANITARIOS DE EXPORTACIÓN (CFE) EMITIDOS. 7 NOTIFICACIONES SON POR RAZONES DOCUMENTALES, 3 POR PRODUCTO PROHIBIDO, 1 POR MARCA AUSENTE EN EMBALAJE DE MADERA Y 129 POR PLAGA. EN ESE SENTIDO EL PORCENTAJE DE NOTIFICACIONES INTERNACIONALES DE INCUMPLIMIENTO RECIBIDAS ACUMULADO A SEPTIEMBRE CORRESPONDE UN AVANCE DE 0,003. REGISTRO DE ACCIONES: SE ELABORA INFORME JUSTIFICATIVO POR SEMÁFORO ROJO. OCTUBRE-DICIEMBRE 2024: DURANTE ESTE PERIODO SE RECIBIERON 355 NOTIFICACIONES INTERNACIONALES DE INCUMPLIMIENTO DE UN TOTAL DE 83.388 CERTIFICADOS FITOSANITARIOS DE EXPORTACIÓN (CFE) EMITIDOS. DE ESTAS 355 NOTIFICACIONES, 24 SON POR RAZONES DOCUMENTALES, 1 POR MOTIVO DOCUMENTAL Y PLAGA, 1 POR PRODUCTO PROHIBIDO, Y 329 POR PLAGA. ACUMULADO A DICIEMBRE CORRESPONDE UN AVANCE DE 0,0033. REGISTRO DE ACCIONES: SE ELABORA PLAN DE ACCIÓN POR EL INCUMPLIMIENTO"</p>
Incrementar la calidad fito y zoonosanitaria de los productos agropecuarios de consumo interno y exportación.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		

Incrementar la calidad fito y zoonosanitaria de los productos agropecuarios de consumo interno y exportación.	1010	LA SENSIBILIDAD DEL SISTEMA DE VIGILANCIA ZOOSANITARIA REPRESENTA LA CAPACIDAD PARA DETECTAR CORRECTAMENTE LOS EVENTOS COMPATIBLES CON LAS ENFERMEDADES PRIORIZADAS DE CONTROL OFICIAL ESTABLECIDAS BAJO UN ENFOQUE DE RIESGO COMO UNA ESTRATEGIA PARA POSIBILITAR UNA MEJOR CONDICIÓN ZOOSANITARIA. ESTE INDICADOR TIENE COMO FUENTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ZOOSANITARIA DEL ECUADOR - SIZSE, EN EL CUAL SE CONSIDERARÁ, SEGÚN LA FRECUENCIA TRIMESTRAL, LOS EVENTOS ZOOSANITARIOS CERRADOS (NUMERADOR) Y SUPERVISADOS (DENOMINADOR).	[SA] PORCENTAJE DE NOTIFICACIONES DE ENFERMEDADES DE ANIMALES TERRESTRES PRIORIZADAS CERRADAS (SUPERVISADAS)	832,00	898,00	107,93 %	ENERO-MARZO 2024: LA INFORMACIÓN REFERENTE A ESTE INDICADOR ES DESDE EL 16 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 31 DE MARZO DEL 2024, ATENDIENDO UN TOTAL DE 102 NOTIFICACIONES ZOOSANITARIAS DE ENFERMEDADES PRIORIZADAS CERRADAS (SUPERVISADAS), LO QUE REPRESENTA SOBRE 90 NOTIFICACIONES ZOOSANITARIAS DE ENFERMEDADES PRIORIZADAS CERRADAS. DANDO UN RESULTADO DE 1.387 NOTIFICACIONES ZOOSANITARIAS DE ENFERMEDADES PRIORIZADAS CERRADAS (SUPERVISADAS) SOBRE 1.566 NOTIFICACIONES ZOOSANITARIAS DE ENFERMEDADES PRIORIZADAS CERRADAS. ES NECESARIO INDICAR QUE EL RESULTADO CALCULADO DE 0.9136 EN ESTE TRIMESTRE, CORRESPONDE AL PROMEDIO OBTENIDO DE LOS VALORES DE CADA PROVINCIA AGRUPADA. ABRIL - JUNIO 2024: LA INFORMACIÓN ES DESDE EL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2024 ATENDIENDO UN TOTAL DE 138 NOTIFICACIONES ZOOSANITARIAS DE ENFERMEDADES PRIORIZADAS CERRADAS (SUPERVISADAS), LO QUE REPRESENTA SOBRE 140 NOTIFICACIONES ZOOSANITARIAS DE ENFERMEDADES PRIORIZADAS CERRADAS EN BASE AL REPORTE DEL SIZSE. DANDO UN RESULTADO ACUMULADO DE 1,525 NOTIFICACIONES ZOOSANITARIAS DE ENFERMEDADES PRIORIZADAS CERRADAS (SUPERVISADAS) DE 1,706 NOTIFICACIONES ZOOSANITARIAS DE ENFERMEDADES PRIORIZADAS ATENDIDAS. ES NECESARIO INDICAR QUE EL RESULTADO DE 0.9193 CORRESPONDE AL PROMEDIO DE LOS VALORES DE CADA PROVINCIA A JUNIO 2024. JULIO-SEPTIEMBRE 2024: LA INFORMACIÓN ES DESDE EL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 ATENDIENDO UN TOTAL DE 183 NOTIFICACIONES ZOOSANITARIAS DE ENFERMEDADES PRIORIZADAS CERRADAS (SUPERVISADAS), LO QUE REPRESENTA SOBRE 202 NOTIFICACIONES ZOOSANITARIAS DE ENFERMEDADES PRIORIZADAS CERRADAS EN BASE AL REPORTE DEL SIZSE. DANDO UN RESULTADO ACUMULADO DE 1,708 NOTIFICACIONES ZOOSANITARIAS DE ENFERMEDADES PRIORIZADAS CERRADAS (SUPERVISADAS) DE 1,908 NOTIFICACIONES ZOOSANITARIAS DE ENFERMEDADES PRIORIZADAS ATENDIDAS. ES NECESARIO INDICAR QUE EL RESULTADO DE 0.9174 CORRESPONDE AL VALOR OBTENIDO DEL PROMEDIO DE LOS VALORES EN CADA PROVINCIA A SEPTIEMBRE 2024. OCTUBRE - DICIEMBRE 2024: LA INFORMACIÓN ES DESDE EL 1 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2024 ATENDIENDO UN TOTAL DE 125 NOTIFICACIONES ZOOSANITARIAS DE ENFERMEDADES PRIORIZADAS CERRADAS (SUPERVISADAS), LO QUE REPRESENTA SOBRE 175 NOTIFICACIONES ZOOSANITARIAS DE ENFERMEDADES PRIORIZADAS CERRADAS EN BASE AL REPORTE DEL SIZSE. DANDO UN RESULTADO DE NUMERADOR ACUMULADO DE 1,833 CERRADAS (SUPERVISADAS) SOBRE EL DENOMINADOR ACUMULADO DE 2,083 NOTIFICACIONES ZOOSANITARIAS DE ENFERMEDADES PRIORIZADAS CERRADAS. RESULTADO ACUMULADO DE 0.898*
			TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:			101,50 %	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GASTOS CORRIENTES	\$168.877,29	\$155.652,05	92,17 %	<a href="http://www.agrocalidad.gob.ec">http://www.agrocalidad.gob.ec</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GASTOS DE CAPITAL	\$287.553,25	\$275.462,62	95,80 %	<a href="http://www.agrocalidad.gob.ec">http://www.agrocalidad.gob.ec</a>
<b>Total</b>	<b>TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:</b>	<b>\$456.430,54</b>	<b>\$431.114,67</b>	<b>94,45 %</b>	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$456.430,54	\$168.877,29	\$155.652,05	\$287.553,25	\$275.462,62	94,45 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	12	\$34.018,37	12	\$34.018,37	<a href="http://www.agrocalidad.gob.ec">http://www.agrocalidad.gob.ec</a>

ÍNFIMA CUANTÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	56	\$83.241,99	56	\$83.241,99	<a href="http://www.agrocalidad.gob.ec">http://www.agrocalidad.gob.ec</a>
MENOR CUANTÍA B Y S	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	3	\$29.547,00	3	\$29.547,00	<a href="http://www.agrocalidad.gob.ec">http://www.agrocalidad.gob.ec</a>

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA